



**Plan  
Digital  
EduCLM**

## **Plan Digital de Centro**

**Nombre del Centro:**

I.E.S. BERNARDINO DEL CAMPO (Albacete)

**Curso:**

Curso 2022 /2023

## ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO .....	5
2.1. Valoración del centro .....	5
2.2. Valoración de la competencia digital .....	16
3. OBJETIVOS.....	18
4. PLAN DE ACTUACIÓN .....	19
5. EVALUACIÓN .....	28

## 1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **I.E.S. Bernardino Del Campo** (Albacete). Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente<sup>1</sup>.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha<sup>2</sup> que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de

---

<sup>1</sup> Guía del Plan digital de centros, INTEF

<sup>2</sup> Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
  - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
    - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
    - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
    - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
  - De la Competencia Digital:
    - Docente
    - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
    - Familias.

- **Objetivos:** se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- **Líneas de actuación:** contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- **Evaluación:** son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

## 2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE<sup>3</sup> muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

### 2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones: organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

#### 2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

##### 2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

---

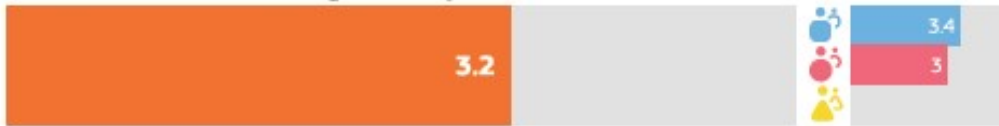
<sup>3</sup> SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.  
[https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital\\_es](https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es)



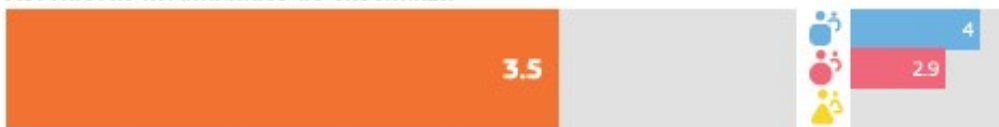
#### A1. Estrategia digital



#### A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



#### A3. Nuevas modalidades de enseñanza



#### A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital



#### A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

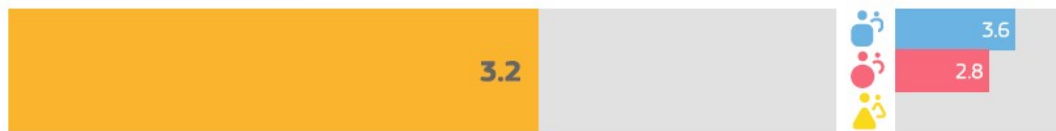


Se aprecia que esta área está, en promedio, bastante por encima del 3. Por tanto, hay que seguir manteniendo esta área como una fortaleza, dado que solo habría que mejorar, si es posible, en algunos aspectos.

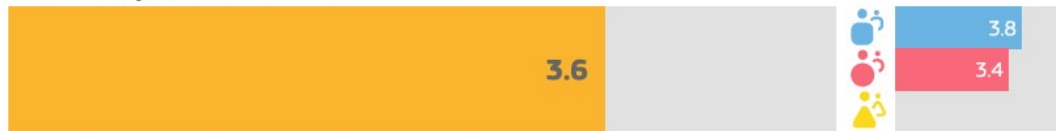
##### 2.1.1.2. Desarrollo profesional docente.

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud, así como la formación de los equipos directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

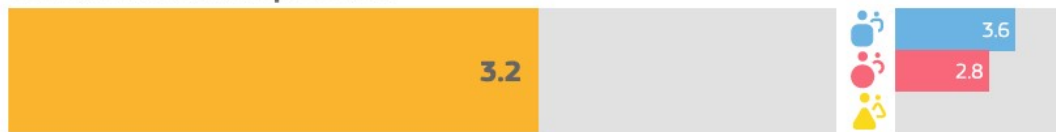
### D1. Necesidades de DPC



### D2. Participación en el DPC



### D3. Intercambio de experiencias



Por lo que se ve en estos gráficos, el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) para la formación del profesorado. Este apartado es un punto fuerte del centro. Por lo tanto, parece interesante que sigamos el mismo camino que llevamos hasta ahora.

#### 2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos, así como la cooperación con entidades del entorno, entre otras.

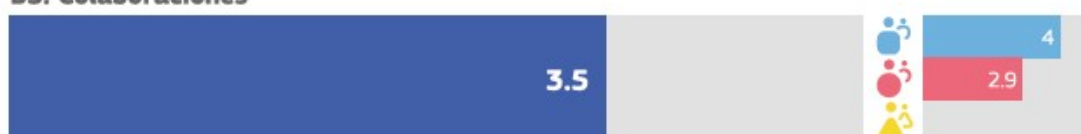
### B1. Evaluación del progreso



### B2. Debate sobre el uso de la tecnología



### B3. Colaboraciones



### B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



En este campo se aprecia que hay algunos aspectos que pueden mejorarse. Por ejemplo, en el último punto se aprecia que se puede trabajar más la colaboración entre los diversos departamentos, para realizar un aprendizaje mixto.

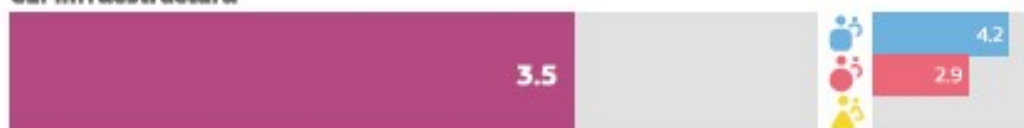
#### 2.1.2. Dimensión tecnológica

##### 2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta el centro para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.



**C1. Infraestructura**



**C2. Dispositivos digitales para la enseñanza**



**C3. Acceso a internet**



**C5. Asistencia técnica**



**C7. Protección de datos**



**C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje**



**C10. Dispositivos para el alumnado**



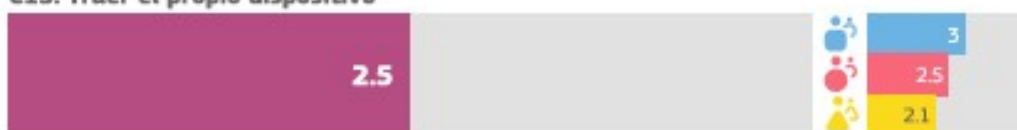
**C11. Brecha digital: medidas para identificar retos**



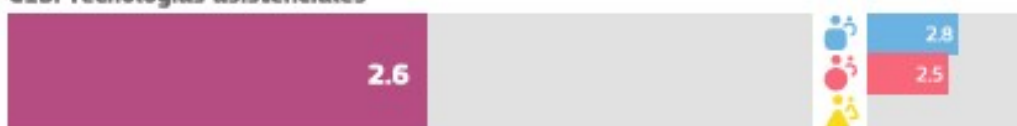
**C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos**



**C13. Traer el propio dispositivo**



**C15. Tecnologías asistenciales**



**C16. Bibliotecas/repositorios en línea**



En este apartado vemos que los alumnos tienen la percepción de que no tienen disponibles dispositivos digitales para su aprendizaje. Eso difiere bastante de lo que piensa por ejemplo el equipo directivo.

En asistencia técnica también vemos que los profesores y los alumnos piensan que se debe trabajar más, aunque es algo que no depende (o no debería depender) del propio centro.

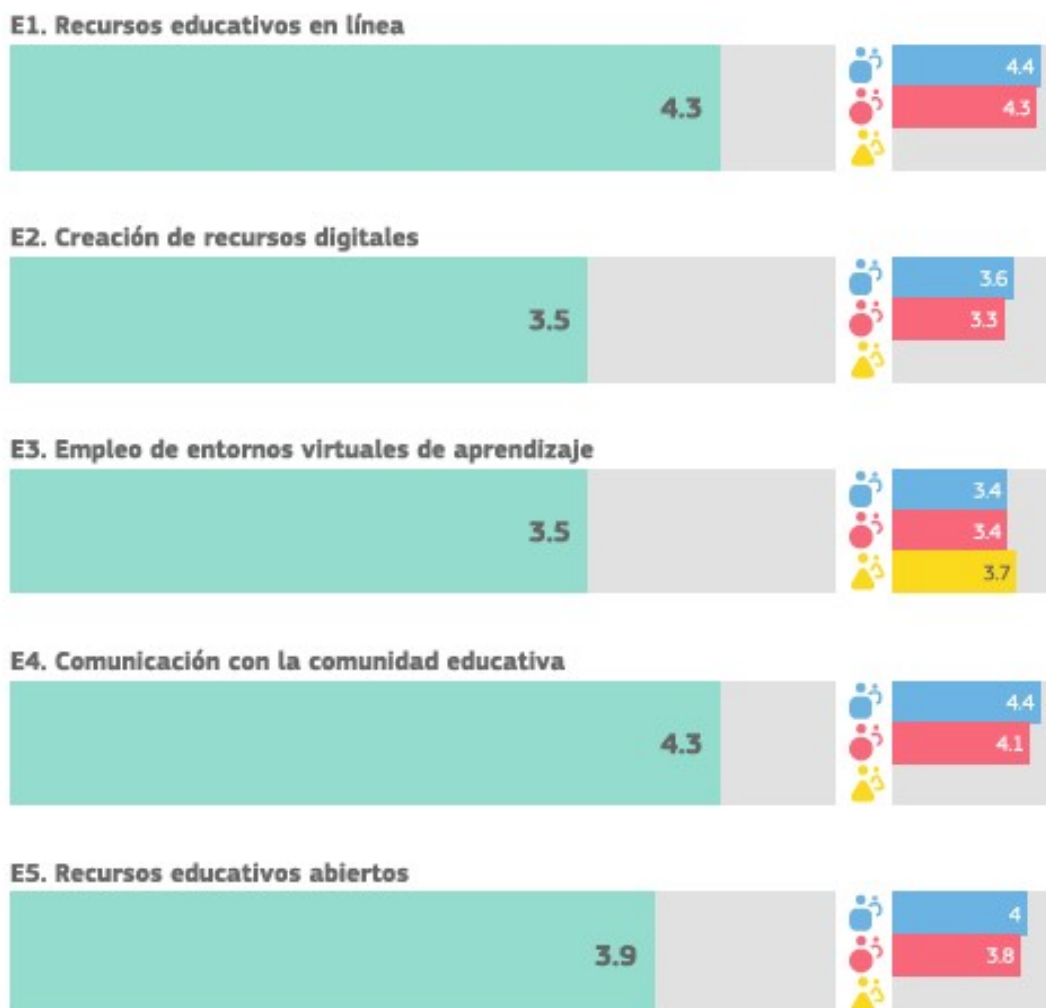
En cuanto a traer el propio dispositivo, el alumnado también contestó con un valor bajo. Quizás fuese por la prohibición del centro en cuanto a traer sus móviles. Dicho aspecto se verá solucionado este curso con la aprobación de las nuevas NCOF.

En la biblioteca del centro, todos valoran que se debe mejorar. En este aspecto está trabajando ahora mismo y se pretende dar un impulso importante, cuyos frutos empezaremos a recoger este mismo curso.

### 2.1.3. Dimensión pedagógica

#### 2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad, recursos educativos abiertos (REA) o niveles de aprendizaje, entre otros.



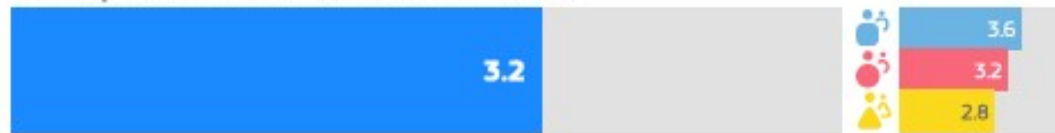
Este apartado es una fortaleza de nuestro centro. Los propios alumnos reconocen el trabajo que hacemos en las aulas virtuales, incluso más que los profesores y el propio equipo directivo. Creo que la valoración de los profesores en la cuestión E3 es un poco baja y esto hay que estudiarlo, porque se está dando formación para la utilización de las aulas virtuales y quizás se deben emplear un poco más y valorar lo que estamos haciendo.

Donde se ve que se puede mejorar es en la creación de recursos digitales. Como en este curso 2022/23 se va a trabajar el módulo B en los cursos para la obtención del B1 digital, seguramente muchos profesores van a animarse a crear más documentos de este estilo para sus clases.

### 2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas, planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

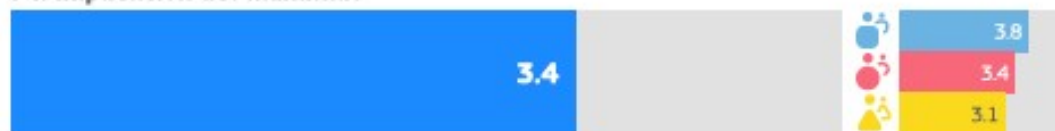
#### F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



#### F3. Fomento de la creatividad



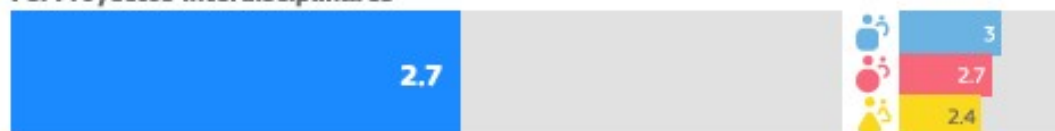
#### F4. Implicación del alumnado



#### F5. Colaboración del alumnado



#### F6. Proyectos interdisciplinarios



En este apartado vemos que podemos mejorar varias cosas. Por ejemplo:

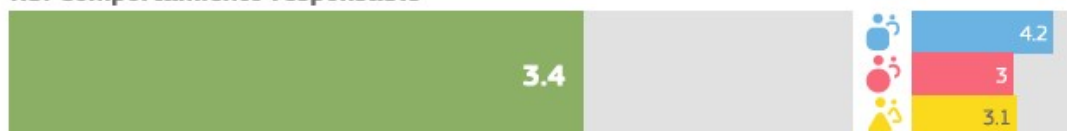
- El alumnado siente que no nos adaptamos a sus necesidades de formación.
- El alumnado cree que no fomentamos su creatividad.
- Toda la comunidad cree que no hay proyectos interdisciplinarios.

Algunos aspectos de este apartado serían interesantes que los trabajásemos en este curso.

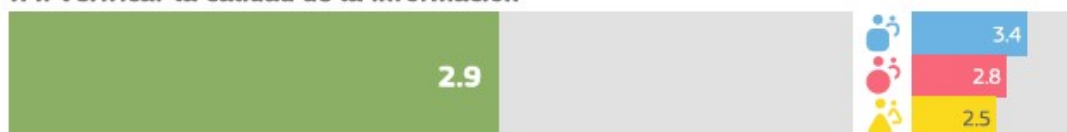
### H1. Comportamiento seguro



### H3. Comportamiento responsable



### H4. Verificar la calidad de la información



### H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



### H7. Creación de contenidos digitales



### H8. Aprender a comunicarse



### H10. Habilidades digitales para diferentes materias



### H11. Aprender a codificar o programar



### H13. Resolver problemas técnicos



En este apartado, el alumnado muestra dificultades al trabajar de forma segura en internet. También vemos que tienen problemas para verificar la veracidad de la documentación que consultan. Por último, tienen pocos conocimientos en el apartado de programación con ordenadores. Estos aspectos pueden plantearse como un campo a mejorar de cara al futuro.

#### 2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro o procedimientos de evaluación, entre otros.

#### G1. Evaluación de las capacidades



#### G3. Retroalimentación adecuada



#### G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



#### G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo





### G7. Evaluación digital



### G8. Documentación del aprendizaje



### G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



### G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro



En este apartado se valora si se están utilizando las nuevas tecnologías como un medio de evaluación del alumnado y personalizar su aprendizaje.

Vemos que los alumnos valoran bajo este apartado. Notan problemas de retroalimentación y evaluación.

Así que esto tenemos que trabajarlo.

## 2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

### 2.2.1. C.D. Docente

#### Número de Docentes por nivel de Competencia Digital Docente

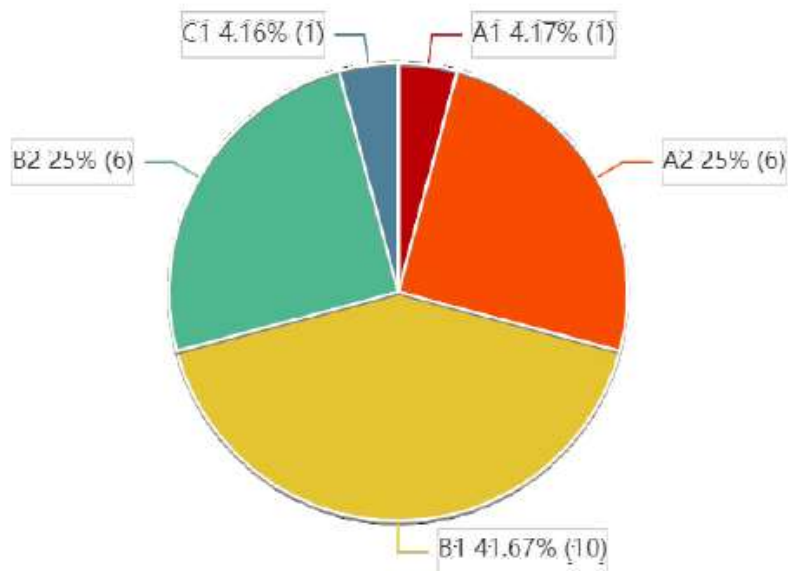
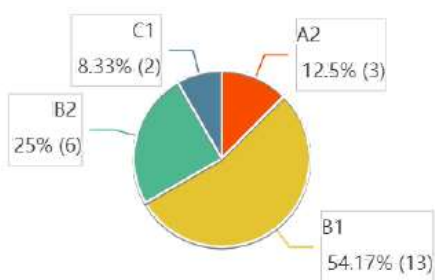
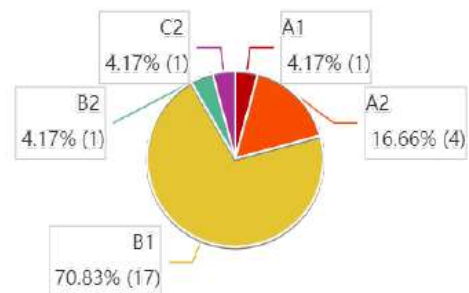


Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

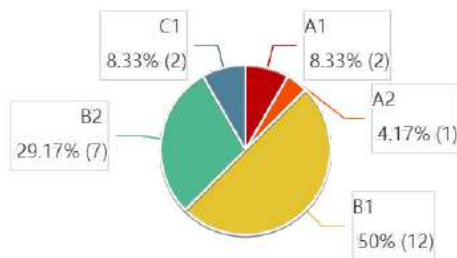
#### 1. Compromiso profesional



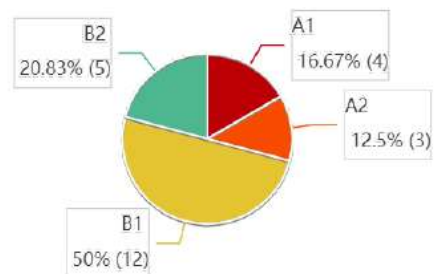
#### 2. Contenidos Digitales



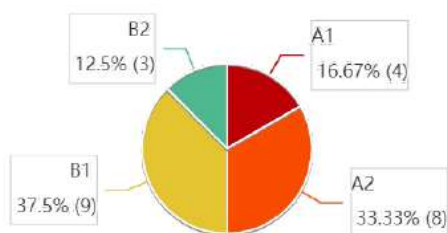
### 3. Enseñanza y aprendizaje



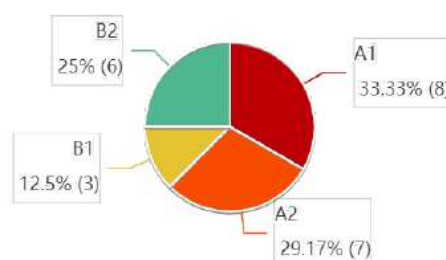
### 4. Evaluación y retroalimentación



### 5. Empoderamiento del alumnado



### 6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1. Compromiso profesional	0	3	13	6	2	0
2. Contenidos Digitales	1	4	17	1	0	1
3. Enseñanza y aprendizaje	2	1	12	7	2	0
4. Evaluación y retroalimentación	4	3	12	5	0	0
5. Empoderamiento del alumnado	4	8	9	3	0	0
6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	8	7	3	6	0	0

En este apartado destaca que el profesorado considera que más de la mitad del claustro tiene un nivel B1 o superior en todas las áreas que les afectan.

En cambio, los aspectos relativos al alumnado obtienen unos resultados bastante más bajos. Hay que plantearse la mejora de la competencia digital del alumnado como objetivo prioritario.

### 3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos. En caso de que hubiese que superar dicho plazo, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
- **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
- **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Así pues, resaltamos en negrita los objetivos que creemos que ya hemos alcanzado o estamos a punto de alcanzar, y en rojo los objetivos que nos planteamos como alcanzables o al menos mejorables durante el presente curso:

- 1) Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.**
- 2) Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.**
- 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).**

**4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.**

**5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.**

**6) Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.**

7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

**8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.**

9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).

**10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.**

11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.

12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.

13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.

14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.

#### 4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo con los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

##### 1) Título del objetivo a desarrollar

a) Línea de actuación  
i) Sugerencia

2) Espacios de aprendizajes físicos.

a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

*i) En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles. Dentro del aula, también podemos organizar el espacio para aprovechar las posibilidades que nos brinda la tecnología.*

ACTUACIÓN 2.a			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Estudiar qué tipos de tecnologías queremos utilizar y estudiar qué espacios del centro se podrían usar para utilizar estos dispositivos.		
Coordinador de formación	Asesorar al equipo directivo. Proponer al profesorado la formación que considere más oportuna para el mayor aprovechamiento de los espacios y los dispositivos allí utilizados. Animar al profesorado a usar efectivamente los recursos de los que dispone el centro.		
Profesorado	Utilización de los espacios y recursos del centro, tanto comunes como en el aula.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Los ordenadores de que disponemos hasta el momento y los espacios que tenemos en el centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Septiembre 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	El equipo directivo elabora la estrategia para este objetivo y lo informa al claustro de profesores.	
	Coord.		
	Prof	Uso efectivo de los espacios.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Encuestas realizadas con Forms, para evaluar y recoger información		



	de toda la comunidad escolar sobre el uso de los espacios físicos.
Instrumentos	

b)Perfeccionar los protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento.

*i)En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma*

## ACTUACIÓN 2.b

*óptima, facilitando la gestión de incidencias*

Tareas y agentes			
Equipo directivo	Organizar un documento en Teams para poder llevar la gestión de los espacios. En dicho documento los profesores deben reservar el espacio e informar de los posibles problemas que se encuentren en dichos espacios para facilitar el mantenimiento. Deben crear un equipo en Teams y allí colocar toda la documentación necesaria. Informar al profesorado de todos los pasos dados. Asegurarse de tener en perfecto estado de mantenimiento los espacios creados.		
Coordinador de formación	Ayudar y asesorar al equipo directivo y al profesorado en aquello que necesiten.		
Profesorado	Conocer los documentos de reserva y mantenimiento de los espacios. También deben tener la responsabilidad de rellenarlos.		
Recursos			
Equipo en Teams y documentos para la reserva y mantenimiento.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Sep 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Creación de los documentos en un equipo de Teams. Informar a los profesores de dicha documentación y controlar que se están usando.	
	Coord.	Asesoramiento y ayuda al profesorado.	
	Prof.	Los profesores tienen que reservar los espacios mediante el documento compartido. Además, deben informar de las incidencias observadas en dichos espacios.	
Instrumentos	Crear un formulario para evaluar si el profesorado está informado de los espacios, si se utiliza el documento de reserva y cómo se informa de incidencias.		

### 3) Herramientas de gestión

b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

*i) En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital.*

ACTUACIÓN 3.b			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Hacer un protocolo de bienvenida al nuevo profesorado, con documentos para conocer el funcionamiento del centro (redes sociales, Microsoft Teams, espacios digitales, ...) El protocolo estará en un equipo de Teams del centro.		
Coordinador de formación			
Profesorado			
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Documento en Teams.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	Sep 2022	Fecha fin:	Junio 2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Ha hecho el protocolo e informado al Centro.	
	Coord.		
	Prof.		
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos			

#### 4) Difusión de experiencias y prácticas

a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

*i) Debe conseguirse una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales, ...Es un buen escaparate para que dar a conocer el centro y las actividades que en él se llevan a cabo y fomentar la interacción entre la comunidad educativa.*

ACTUACIÓN 4.a	
Tareas y agentes	
Equipo	Hacer una consideración de las redes sociales existentes para saber

directivo	<p>en cuales es necesario tener presencia. Nombrar un responsable de dichas redes, que controle lo que se publique y lleve la seguridad de dichas redes. Promocionar que se publiciten las actividades que se realicen en el instituto.</p>		
Coordinador de formación	<p>Si es necesario, promover acciones formativas para la publicación y gestión de materiales en las redes sociales.</p>		
Profesorado	<p>Conocer las redes en las que está presente el instituto. Recopilar información que se pueda publicar en dichas redes. Proporcionar al responsable de las redes, el material que se desee publicar.</p>		
Alumnado	<p>El alumnado debe ser informado de las redes sociales en las que está el instituto. El alumnado puede proporcionar material al responsable de las redes para su publicación.</p>		
Familias	<p>Conocer las redes sociales en las que está el instituto.</p>		
Otros	<p>Promocionar las redes del instituto en los colegios de donde en los siguientes cursos puedan llegar alumnos para la matriculación.</p>		
<b>Recursos</b>			
Redes sociales y ordenadores. Responsable de redes sociales.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	Sep 2022	Fecha fin:	Junio 2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	<p>El nombramiento de un responsable de redes sociales. Incluir al centro en aquellas redes sociales que se consideren más interesantes.</p>	
	CoorD.	<p>Asesorar al equipo directivo. Promover acciones formativas para conocer la utilización de las redes sociales y su uso pedagógico.</p>	
	Prof	<p>Conocer las redes. Un alto porcentaje de departamentos participa en la elaboración de materiales para su publicación.</p>	
	Al.	<p>Participar en la recolección de material para su posterior publicación. Ya sea mediante vídeos, fotos, trabajos y participación en concursos y actividades.</p>	
	Fam	<p>Conocer las redes sociales en las que está presente el instituto.</p>	
	Otros	<p>Padres de niños que están en los colegios y que pueden ser futuros alumnos, sean conocedores de las redes sociales del instituto y esto sea un punto fuerte que incline la balanza para que decidan matricular a sus hijos en nuestro centro.</p>	
Instrumentos	<p>Se pueden recoger datos de formularios. Recoger información de los comentarios que aparezcan publicados en las redes sociales.</p>		

## 5) Competencia digital del profesorado:

a) Conocer y aplicar la guía sobre criterios de calidad a la hora de elaborar recursos digitales, teniendo en cuenta el Diseño Universal de Aprendizaje, Recursos Educativos Abiertos, accesibilidad, adaptabilidad, interactividad, reutilizable, ...

*i) En el ejercicio de la profesión docente, nos enfrentamos a la diversidad del alumnado con necesidades y características personales que deben ser satisfechas para conseguir un máximo rendimiento en su aprendizaje. En consecuencia, el profesorado de nuestro centro debe adaptar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje a las particularidades que presenta nuestro alumnado garantizando la accesibilidad y personalización del aprendizaje.*

ACTUACIÓN 5.a	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	<p>Promover el uso de las plataformas digitales en la labor docente del profesorado.</p> <p>En nuestro centro se utiliza Google Classroom, porque consideramos que es más sencillo que la plataforma de EducamosCLM. Además, el profesorado y el alumnado ya están familiarizados con dicha plataforma.</p> <p>Incorporar a los nuevos alumnos cada curso a la plataforma.</p> <p>Proporcionar unas reglas de buenas prácticas, para que el alumnado se ponga en contacto con el profesorado, en horas razonables, evitando por ejemplo noches y fechas festivas.</p>
Coordinador de formación	<p>Promover acciones formativas, si fueran necesarias, para que el profesorado, en especial los recién llegados, conozcan la plataforma de Google Classroom del centro y en su caso reciban formación si lo consideran necesario.</p>
Profesorado	<p>Utilizar las plataformas digitales. Crear las clases de cada profesor en la plataforma con todos sus alumnos.</p> <p>Proporcionar al alumnado aquellos contenidos didácticos que sean necesarios, intentando posibilitar la adaptación a las capacidades de cada alumno.</p>
Alumnado	<p>Los alumnos deben matricularse en las clases de Google Classroom de sus profesores.</p> <p>Tienen que participar en las actividades que les sean propuestas.</p> <p>Deben entregar a través de la plataforma las actividades propuesta.</p> <p>Mantener contacto con su profesor/a para resolver las dudas que tengan.</p> <p>Aprender a respetar los horarios para no causar molestias al profesorado al utilizar las plataformas educativas.</p>

Familias	Conocer la plataforma educativa del centro. Informarse de las actividades que los alumnos tienen que hacer a lo largo del curso. En especial, se espera que los padres conozcan las actividades de recuperación y refuerzo que sus hijos tienen que realizar.		
Otros			
<b>Recursos</b>			
Google Classroom.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	Sep 2022	Fecha fin:	Junio 2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Un alto porcentaje del profesorado tiene sus clases en las plataformas digitales. Todos los alumnos estén matriculados en Google Classroom y en sus clases correspondientes.	
	Coord.	Asesorar al equipo directivo. Acciones formativas realizadas durante el curso, referentes a la utilización de estas plataformas digitales.	
	Prof	La utilización de la plataforma Google Classroom como una herramienta más y habitual en su labor docente.	
	Al.	Estar todos matriculados en sus clases correspondientes en Google Classroom. Conocer cómo buscar las actividades que tienen que realizar y cómo realizarlas y hacerlas llegar a sus profesores.	
	Fam	Conocer la plataforma Google Classroom como una herramienta más para la formación de sus hijos.	
	Otros		
Instrumentos	Un formulario para conocer el grado de utilización de las plataformas digitales en las diferentes asignaturas.		

## 8) Uso responsable

### b) Elaborar y difundir la estrategia BYOD.

*i) En la sociedad en que vivimos, los recursos que pueden ofrecer las AAEE y la titularidad del centro son limitados, podemos aprovechar también los del alumnado. Se hace necesario regular la utilización de los dispositivos digitales del alumnado en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de los centros para posibilitar y establecer su uso con fines educativos.*



<b>ACTUACIÓN 8.b</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo	Adecuar la NCOF para que se pueda extender la estrategia BYOD en el centro. Elaborar una guía para el uso responsable de los móviles en el centro.		
Coordinador de formación	Asesorar al equipo directivo sobre la estrategia BYOD. Asesorar al profesorado en el uso de la estrategia BYOD en sus clases.		
Profesorado	Conocer las modificaciones que se realicen en la NCOF referentes al uso de dispositivos digitales en el centro por los alumnos. Favorecer la estrategia BYOD en las clases. Realizar actividades que sigan esta estrategia. Controlar que los alumnos conocen la guía de buenas prácticas referente al uso de dispositivos digitales en el centro.		
Alumnado	Deben conocer las modificaciones en la NCOF referentes al uso de dispositivos digitales en el Centro. Conocer el manual de buenas prácticas para un uso responsable de dichos dispositivos digitales.		
Familias	Conocer las modificaciones de la NCOF referentes al uso de dispositivos digitales por parte de los alumnos.		
Otros			
<b>Recursos</b>			
NCOF. Dispositivos digitales de los alumnos.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	Sep 2022	Fecha fin:	Ene 2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED	Modificación de la NCOF.	
	CoorD.	Asesoramiento a ED y profesores.	
	Prof	Conocer las modificaciones de la NCOF. Realización de actividades utilizando la estrategia BYOD.	
	Al.	Conocer la NCOF.	
	Fam	Conocer la NCOF.	
	Otros		
Instrumentos	La NCOF. Cuestionario para saber si la comunidad educativa conoce las modificaciones de la NCOF y si se utiliza la estrategia BYOD en las clases.		

10) Propiedad intelectual:

- b) Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.

*i) Hay que transmitir tanto a profesorado como a alumnos la importancia de respetar la propiedad intelectual en los materiales elaborados, así como la forma de reclamar la autoría de un trabajo.*

<b>ACTUACIÓN 8.b</b>			
<b>Tareas y agentes</b>			
Equipo directivo			
Coordinador de formación	Formación del profesorado en las buenas prácticas a la hora de reutilizar materiales obtenidos a través de internet u otros medios. Elaboración de una guía de buenas prácticas.		
Profesorado	Conocer los conceptos básicos relativos a la propiedad intelectual.		
Alumnado	Conocer los conceptos básicos relativos a la propiedad intelectual.		
Familias			
Otros			
<b>Recursos</b>			
Materiales facilitados por el CRFP en el módulo B.			
<b>Temporalización</b>			
Fecha Inicio:	Sep 2022	Fecha fin:	Junio 2023
<b>Evaluación</b>			
Indicadores de logro	ED		
	Coord.	Asesoramiento y formación a profesores. Elaboración de la guía de buenas prácticas.	
	Prof	Conocer la guía de buenas prácticas.	
	Al.	Conocer la guía de buenas prácticas.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Comprobación del número de profesores que han cursado con éxito el módulo B. Cuestionario para determinar el porcentaje de profesores y alumnos que conocen la guía de buenas prácticas.		

## 5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro por IES Bernardino del Campo se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).